



MEMORANDO

1500-

Medellín

PARA: ALEJANDRA MARÍA SOTO
SECRETARÍA GENERAL

DE: SUPERVISOR DEL CONTRATO

ASUNTO: REMISIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN NRO. 1 DEL CONTRATO
TVEC0492024

Por medio del presente, me permito remitir:

Informe de supervisión Nro.	1
Nro. de contrato	TVEC0492024
Periodo de seguimiento	Del 24/10/2024 - 31/12/2024

Muchas gracias,

ALEJANDRA MARÍA SOTO SANTA
Supervisora del contrato

Copia: Ana Elisa Á.

Anexo: acta de recibo del vehículo, informe de supervisión, documentos de importación, soat, copia de matrícula

Proyectó: Ana Elisa Á.

Código: F-GRI-GS-011		INFORME DE SUPERVISIÓN					
Versión: 07							
Contrato Nro.	TVEC0492024		Informe de supervisión Nro. Número consecutivo del Informe de Supervisión			1	
Contratista: ALBORAUTOS S.A.S.			NIT o Cédula: 800.240.258-4				
OBJETO DEL CONTRATO							
Adquisición de vehículo automotor tipo camioneta nuevo, para la Contraloría Distrital de Medellín							
Fecha de Inicio:	DD	MM	AAAA	Fecha de Terminación:	DD	MM	AAAA
	24	10	2024		31	12	2024
PLAZO TOTAL (Incluye las modificaciones al plazo)							69 días
Valor inicial:							\$ 167.860.224
Valor de adiciones (si aplica)							\$ 0
Valor de disminuciones (si aplica)							\$ 0
Valor final contrato							\$ 167.860.224
PRORROGAS: Mencionar tiempo y justificación de la ampliación							
No aplica							
Periodo de Seguimiento: Periodo correspondiente al reporte de la información presentada				24/10/2024 - 31/12/2024			
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO O CONVENIO							
Constar que las actividades del periodo que reporte el contratista, se enmarcan dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato Nota: Cuando las actividades superen el tamaño del campo a diligenciar se podrá utilizar el modulo de informe general y anexarlo.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		ACTIVIDAD EJECUTADA			MENCIONAR LA EVIDENCIA (fotos, listado asistencia, actas, etc.) Y SU UBICACIÓN, QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN		
Entrega de vehículo con especificaciones técnicas descritas en el estudio previo		El 12 de diciembre se recibe vehículo a satisfacción con sus especificaciones técnicas y accesorios			Acta de recibido del 12 de diciembre		
Expedición y remisión de Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito (SOAT)		El contratista expidió SOAT N°1500119842001			Se adjunta copia del SOAT		
Matrícula del vehículo		El contratista matriculó el vehículo con placas LEX582 en la Secretaría de Tránsito de Medellín			Se adjunta copia de la licencia de tránsito N° 10033422833		
Mantenimientos preventivos por dos años o 50.000 km, lo primero que se cumpla.		Esta actividad se desarrollará a medida que se cumplan los kilómetros indicados en el manual del vehículo o el tiempo establecido allí mismo			N/A		
ACTIVIDADES SUSPENDIDAS: Informar las actividades suspendidas o aplazadas							
No aplica							
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:							
Indicar si el contratista cumplió y se encuentra al día con los Parafiscales y/o Seguridad Social en el periodo respectivo, para Persona Natural debe aportar la planilla, además si tiene personal a cargo planilla del personal, para Persona Jurídica certificado firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal si esta obligado a tenerlo. El supervisor debe verificar el ingreso base de cotización de los pagos.							
PERSONAS NATURALES				PERSONAS JURÍDICAS			
Periodo de Pago	Fecha de Pago	Valor del Pago	# Planilla	Indique con una X si presentó Certificación de estar al día con Seguridad Social y Parafiscales		Fecha de la Certificación	
				X		9/12/2024	
ASPECTOS FINANCIEROS: Relación de los pagos (N° Factura, Valor y su % de pago acumulado)							
N° Factura	Valor	Total	% pago				
TVT5599	149.900.000	149.900.000	89%				
IVT9576	17.960.224	17.960.224	11%				
EJECUCIÓN FINANCIERA			100%				
PENDIENTE POR EJECUTAR			\$ 0				
% EJECUCIÓN FINANCIERA:			100%				
SEGUIMIENTO (MONITOREO) A LOS RIESGOS CONSIGNADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS, DOCUMENTO ADJUNTO A LOS ESTUDIOS PREVIOS.							
Especificar (tipo-descripción-tratamiento/control y seguimiento)							
Tipo	Descripción	Tratamiento/Control	Seguimiento				
N/A	N/A	N/A	La estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, se sujeta al análisis realizado por Colombia Compra Eficiente dentro del proceso de selección mediante el cual se seleccionó el Acuerdo Marco de precios GCE-163-III-AMP-2020.				
DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR EN EL PERIODO RESPECTIVO:							
Indicar el desempeño del proveedor en el periodo respectivo (señalar si su ejecución es excelente, bueno, regular o malo, la calificación debe indicarse de 1 a 4 siendo 4 la calificación mas alta)							
Criterios / Calificación		4	3	2	1	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
		Excelente	Bueno	Regular	Malo		
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas Mínimas Exigidas en el contrato		4					
Calidad y Eficacia en la entrega de los bienes y/o servicios pactados (Cantidad, precios y plazos)		4					
Acompañamiento para la solución de conflictos entre las partes (Comunicación y Retroalimentación)		4					
El contratista contaba con personal capacitado y entrenado para la entrega y/o ejecución del servicio.		4					
Frecuencia		4	0	0	0	4	
Porcentaje		100%	0%	0%	0%	100%	
Puntos		4,00	0,00	0,00	0,00	4	
DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR ACUMULADO POR PERIODO EVALUADO:							
Indicar el desempeño del proveedor, con el fin de generar la calificación acumulada al finalizar el contrato							
Meses/Calificación		4	3	2	1	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
		Excelente	Bueno	Regular	Malo		
1		4					
Frecuencia		1	0	0	0	1	
Porcentaje		100%	0%	0%	0%	100%	
Puntos		4,00	0,00	0,00	0,00	4	
Novedades Adicionales del Contratista y/o Contrato:		Por cumplimiento de obligaciones del contrato de manera anticipada se da por terminado el 12 de diciembre de 2024					
Cambio de Supervisor	SI	NO	x	Observaciones		Ninguna	
Nombre del Supervisor:	Alejandra María Soto Santa			Nombre del Apoyo a la Supervisión:		Ana Elisa Álvarez Márquez	
							
FIRMA DEL SUPERVISOR				FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			

MARQUE COM X

INGRESO: ○

FECHA:

11	12	2024
----	----	------

SALIDA: 

COLOR: Blanco

ORIGEN O DESTINO:

SIMBOLOS: RAYA: — GOLPE: ✖ DESCONJUNC: ○

OBSERVACIONES: Se entrega Vehículo sin novedad con sus accesorios lleva carpeta roja con papeles de propietario lleva Gorra y botido

FIRMA

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Javier Gonzalez.

C.C. # 1.051.240.273 DE CUCAITA

CARGO: Alistador.

FIRMA

RECIBIDO POR:

NOMBRE: Alexandro Sanchez

C.C. # 103405024 DE VENECUANA

EMPRESA: GRUPO ALBA S.A.S.

ALBORAUTOS S.A.S. TUNJA AV. NORTE # 51 - 174 PBX: (8) 7438528

ALBORAUTOS S.A.S
ACTA DE ENTREGA DOCUMENTOS Y VEHICULO



Yo:
**CONTRALORIA DISTRITAL DE
MEDELLIN**

He recibido hoy a entera satisfacción por parte de Alborautos S.A.S el vehículo
TOYOTA (XHS2) COROLLA CROSS SEG HEV
BLANCO PERLA METALIZADO
9BRKZAAG0S0707241

ENTREGA DE DOCUMENTOS					
DESCRIPCION	ITEMS		OBSERVACIONES		
Tarjeta de Propiedad	☒	No	Original o Copia del Pago de Impuesto	☒	No
Seguro Obligatorio	☒	No	Original o Copia del Pago de Derechos	☒	No
Copia de Factura	☒	No	Original o Copia de Factura de Honorarios	☒	No
Manual de Garantía del Vehículo	☒	No	Copia del Empadronamiento	☒	No
Actas de Seguridad	☒	No	Encuesta	☒	No
REVISION EXTERIOR DEL VEHICULO					
Exterior del Vehículo (Pinturas y Latas)	☒	No	Rines y Copas	☒	No
Integridad Vidrios Panorámicos y Puertas	☒	No	Exploradoras	☒	No
Rines y Copas	☒	No	Espejos Exteriores	☒	No
Llanta de Repuesto	☒	No	Antena	☒	No
Tapa de Comestible	☒	No		☒	No
COFRE MOTOR					
Tapa de Aceite	☒	No	Bornes de Batería Asegurados	☒	No
Vayoneta Aceite	☒	No	Tapa Líquido Refrigerante	☒	No
Tapa Líquido de Frenos	☒	No	Nivel de Líquido Refrigerante	☒	No
Nivel de Líquido de Frenos	☒	No	Tapa Limpiaparabrisas	☒	No
INTERIOR DEL VEHICULO					
Tapetes	☒	No	Funcionamiento Luces Altas	☒	No
Estado de la Cojinería	☒	No	Funcionamiento Exploradoras	☒	No
Funcionamiento Aire Acondicionado	☒	No	Funcionamiento Luces Reversa	☒	No
Funcionamiento del Radio	☒	No	Funcionamiento Estacionarias	☒	No
Funcionamiento Cámara de Reversa	☒	No	Funcionamiento del pito	☒	No
HERRAMIENTA					
Kit de Carretera	☒	No	Gato	☒	No
Llave de Pernos	☒	No	Extensión de Herramienta	☒	No
CITA REVISIÓN DE 1.000 KM O SEGUNDA ENTREGA					
Fecha de Entrega:	12/12/2024		Placa:	LEK582	
Fecha Estimada de Recordatorio			Celular:		
Fecha Cumplimiento mes o 1.000 kilómetros					

servaciones:

JULIO CESAR LARA
ENTREGA

CONTRALORIA DISTRITAL DE MEDELLIN

RECIBE Alexandra Maria Soto Santa
PROPIETARIO

Contraloría Distrital de Medellín

Alborautos Toyota

Tunja, Av. norte # 51-174
Yopal Diagonal 9 #7B-08 (marginal de la selva).
Linea nacional: 01 800 115 565
www.alborautos.com



ALBORAUTOS S.A.S.

NIT: 800240258
CRA 6 N°. 51-174
TUNJA
Teléfono:
facturacionelectronica@alborautos.com

Alborautos

TUNJA, 3 de Diciembre de 2024

Señor (a):

CONTRALORIA DISTRITAL DE MEDELLIN

Medellín

Reciba nuestro cordial saludo.

Por medio de la presente le damos la Bienvenida a la familia Toyota y agradecemos la confianza que ha depositado en nuestro concesionario ALBORAUTOS S.A.S., al elegirnos para adquirir aquí su nuevo vehículo, un vehículo que estamos convencidos, superara con creces sus expectativas y le permitirá disfrutar aun mas al volante. Aquí encontrara el más experto equipo técnico y humano para realizar cualquier operación de mantenimiento que precise su vehículo y un surtido almacén de repuestos y accesorios respaldado por Automotores Toyota Colombia de experiencia con la marca lo que nos permitirá prestar el mejor servicio integral.

Para una mejor asesoría en los servicios postventa, tenga en cuenta el siguiente personal, quienes están dispuestos atender sus necesidades, tales como cita, presupuesto, etc.

Francisco Gutierrez Pinto	Gerente de Postventa	3175112471	gnacionalpostventa@alborautos.com
Eduar Castro	Asesor de Servicio	3175112494	stoyota@alborautos.com
William Lancheros	Asesor de Repuestos	3185170340	rtoyota@alborautos.com
Call Center	Agendamiento de Citas	6013072026	Línea Nacional
Call Center	Agendamiento de Citas	3157738711	Línea WhatsApp

JULIO CESAR LARA GARCIA

Asesor Comercial



TOYOTA

AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA S.A.S.

NIT 900.780.510-5

Cra. 9A No. 99-02 Of. 602

+(57-1) 638 1200 Bogotá D.C., Colombia

CONTROL No.

165093

FECHA: 2024-11-19

AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

CON LA DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN ACEPTACIÓN No. 482024000643709 DE: 2024/11/18
SE NACIONALIZO EL VEHICULO DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

IMPORTADOR: AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA SAS
REG. IMPORTACIÓN No.: 50181372
LEVANTE No.: 482024000673287
CONOC. EMBARQUE No.: KKL693019348

CIUDAD: BOGOTÁ, Carrera 9A N° 99-02 Oficina 602
FECHA: 2024/10/18
FECHA: 2024/11/18
DE: SANTOS

CÓDIGO INTERNO: XHS2
SUBLINEA: COROLLA CROSS SEG HEV
CHASIS: 9BRKZAAG0S0707241
SERIE: 9BRKZAAG0S0707241
VIN: 9BRKZAAG0S0707241
MOTOR: 2ZR-3B58829
MODELO: 2025
COLOR: BLANCO PERLA METALIZADO

MARCA: TOYOTA
LINEA: 1190 COROLLA CROSS
CARROCERÍA: 234 WAGON
CLASE: 5 CAMIONETA
CILINDRAJE: 1798
PASAJEROS: 5
PESO: 1.850 KG
AÑO FABRICACIÓN: 2024



TOYOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA SAS

CONTROL No.

165093

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Resolución 762 de julio 18 de 2022 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA S.A.S certifica que, el vehículo arriba descrito cumple con los niveles máximos permisibles para prueba estática de emisión de gases, lo anterior bajo las condiciones del reglaje del motor, las cuales se especifican en el autoadhesivo de puesta a punto del anexo a esta declaración (Certificado de Emisiones en Prueba Dinámica y Visto Bueno del protocolo de Montreal).

DATOS DE VEHÍCULO

Marca	Linea	Clase	Modelo	Cilindrada CC
TOYOTA	1190 COROLLA CROSS	5 CAMIONETA	2025	1798
VIN 9BRKZAAG0S0707241		Número de Motor 2ZR-3B58829		

VEHÍCULOS DIESEL

AÑO MODELO	OPACIDAD (%)	DENSIDAD DE HUMO -K (m ⁻¹)
N/A	N/A	N/A

VEHÍCULOS A GASOLINA

AÑO MODELO	CO (%)	HC (ppm)
2025	0,8	160



REPRESENTANTE LEGAL

Fecha de la prueba por modelo:

AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA SAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA DIAN Directorio de Impuestos y Aduanas Nacionales		Declaración de Importación		Privada		500	
1. Año 2024				4. Número de formulario			
Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)				482024000643709-8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV.		11. Apellidos y nombres o Razón Social			
900780510		5		AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA SAS			
13. Dirección		15. Teléfono		12. Cód. Admón.		16. Cód. Dpto	
CR 9 A 99 02 OF 602		6381200		48		11	
17. Cód. Ciudad Municipio		24. Número de Identificación Tributaria (NIT)		25. DV.		26. Razón social del declarante autorizado	
001		900081359		1		AGENCIA DE ADUANAS ML S.A.S NIVEL 1	
27. Tipo usuario		28. Cód. usuario		29. Número documento de identificación		30. Apellidos y nombres	
26		513		73128664		Castillo Lozano Carlos Tadeo	
31. Clase Importador		32. Tipo declaración		33. Cod.		34. No. Formulario Anterior	
02		Inicial		1		XXXXXXXXXXXXXXX	
35. Año - Mes - Día		36. Cod. Admón.		37. Declaración de Exportación		38. Año - Mes - Día	
XXXX - XX - XX		XX		No. XXXXXXXXXXXXXXXXX		XXXX - XX - XX	
39. Cod. Admón.		40. Cod. lugar ingreso de las mercancías		41. Cod. Depósito		42. Manifiesto de carga	
XX		CTG		99900		No. 116575014979898	
43. Año - Mes - Día		44. Documento de transporte		45. Año - Mes - Día		46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	
2024 - 11 - 17		No. KKLUG693019348		2024 - 11 - 03		TOYOTA DO BRASIL LTDA CNPJ 59.104.760/0001-91	
47. Ciudad		48. Cod. País Exportador		49. Dirección exportador o proveedor en el exterior		50. E-mail	
SAO PAULO		105		AVENIDA TOYOTA 9005 ITAVUVU SOROCABA SP		4341-7523	
51. No. de factura		52. Año - Mes - Día		53. Cod. país procedencia		54. Cod. Modo Transporte	
CLS-0664		2024 - 10 - 17		105		1	
55. Código de Bandera		56. Cod. Depto destino		57. Empresa transportadora		58. Tasa de cambio \$ cvs.	
580		0		CIA TRANSPORTADORA S.A.		4.475.57	
59. Subpartida arancelaria		60. Cod. Complementario		61. Cod. Suplementario		62. Cod. Modalidad	
8703409000		XX		XX		C102	
63. No. cuotas o meses		64. Valor cuota USD		65. Periodicidad del pago de la cuota		66. Cod. país de origen	
XX		XXXX		XX		105	
67. Cod. Acuerdo		68. Forma de pago de la importación		69. Tipo de importación		70. Cod. país compra	
224		03		01		105	
71. Peso bruto kgs.		72. Peso neto kgs.		73. Código embalaje		74. No. bultos	
71.500.00		71.500.00		PK		50	
75. Subpartidas		76. Cod. unidad comercial		77. Cantidad dcms.		78. Valor FOB USD	
1		U		50.00		1.158.311.00	
79. Valor fletes USD		80. Valor Seguros USD		81. Valor Otros Gastos USD		82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	
36.739.00		432.61		146.96		37.318.57	
83. Ajuste valor USD		84. Valor aduana USD		85. Código registro o licencia		86. Número	
0.00		1.195.629.57		R		50181372	
87. Cod. oficina		88. Año		89. Programa No		90. Cód interno del Producto	
3		2024		XXXXXXXXXXXX		0	
91. Descripción de las mercancías (No incluya la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)		92. Concepto		93. %		94. Base	
Do: 13BOGCT11240053, Nro Pedido / Orden Compra:TDB2219, Declaración: 1/1; Código OEA: OE0219 ; REGISTRO DE IMPORTACIÓN No: REG-50181372-20241018N DE 2024-10-18 CON VIGENCIA 2025-04-17, VISTO BUENO VANLA-24-22976 DE 2024-10-18, CUMPLE CON REGLAMENTOS TÉCNICOS PARA LLANTAS, FRENOS, ACRISTALAMIENTO Y CINTURONES DE SEGURIDAD DE CONFORMIDAD CON LA NORMA TECNICA COLOMBIANA, MERCANCIA NUEVA, CUMPLE CON RESOLUCIÓN. 3752/2015 EN LO QUE RESPECTA AL SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS (ABS). BOLSAS DE AIRE FRONTALES - AIRBAGS FRONTALES. SISTEMA DE RETENCIÓN DE CABEZAS O APOYACABEZAS, CUMPLE CON RESOLUCIÓN 1326 DE 2017 SISTEMAS DE RECOLECCIÓN SELECTIVA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LLANTAS, CERTIFICACIONES DE DESEMPEÑO Y CONFORMIDAD EMITIDOS POR TOYOTA MOTOR CORPORAT(continúa al respaldo)		Arancel		0.00		5.351.123.835	
		I.V.A.		5.00		5.351.123.835	
		Salvaguardia		0.00		0	
		Derechos Compensatorios		0.00		0	
		Derechos Antidumping		0.00		0	
		Sancion		0		0	
		Rescate		0		0	
		Total				267.556.000	
						0.00	
127. Valor pagos anteriores:		128. Recibo oficial de pago anterior No.:		129. Fecha:			
0		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		XXXX XX XX			
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior		131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores		132. No. Aceptación declaración		133. Fecha: 2024 11 18	
				482024000643709			
134. Levante No. 482024000673287		135. Fecha		Firma funcionario responsable		136. Nombre	
2024 - 11 - 18							
137. C.C. No.		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)		980. Pago Total \$		0	
Firma declarante		Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario		996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)			
				SYGA			
				Autoadhesivo 92482403835779			
				Fecha presentación 2024-11-18 15:24:22			
				Valor pagado \$0.00			

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

[illegible]

Espacio para uso exclusivo de la Entidad Recaudadora

482024000643709-8

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA				
AÑO	MES	DÍA	DESDE	AÑO	MES	DÍA	LAS 23:59	AÑO	MES	DÍA
2024	11	22	2024	11	23	2025	11	22		
			HORAS DEL			HORAS DEL				



SEGUROS
COMERCIALES
BOLÍVAR



Seguros Comerciales Bolívar S.A.

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1500119842001	LEK582	CAMIONETA	OFICIAL	1798	2025
PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA			
5	TOYOTA	234			
LINEA VEHICULO	COROLLA CROSS				
No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
2ZR-3B58829	9BRKZAAG0S0707241	9BRKZAAG0S0707241	.46		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CONTRALORIA DISTRITAL DE MEDELLIN		3116055730	NT	811026988	MEDELLIN
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
34991	1500	34991	1500119842001	BOGOTA	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSSGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
420	\$902,800.00	\$469,400.00	\$2,100.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 ²
\$1,374,300.00				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
FIRMA AUTORIZADA				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180
					750
					UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.
²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033422833

PLACA LEK582	MARCA TOYOTA	LÍNEA COROLLA CROSS	MODELO 2025
CILINDRADA CC 1.798	COLOR BLANCO PERLA METALIZADO	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA WAGON	COMBUSTIBLE GASOELEC	CAPACIDAD Kg/PSJ 5
NÚMERO DE MOTOR 2ZR-3B58829	REG N	VIN 9BRKZAAG0S0707241	
NÚMERO DE SERIE 9BRKZAAG0S0707241	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9BRKZAAG0S0707241	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN		IDENTIFICACIÓN NIT 811026988	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

121

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

482024000643709

VE FECHA IMPORT.

I 18/11/2024

PUERTAS

4

LIBERACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTD.

FECHA VENCIMIENTO

09/12/2024

09/12/2024

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ESTRATA DE TROYTE MEDELLIN

Servicios Integrales S4004.15.0.24.04/24

LT03008220247

**TOYOTA**

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA SAS

CONTROL No. 165093

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Resolución 762 de julio 18 de 2022 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA S.A.S certifica que, el vehículo arriba descrito cumple con los niveles máximos permisibles para prueba estática de emisión de gases, lo anterior bajo las condiciones del reglaje del motor, las cuales se especifican en el autoadhesivo de puesta a punto del anexo a esta declaración (Certificado de Emisiones en Prueba Dinámica y Visto Bueno del protocolo de Montreal).

DATOS DE VEHÍCULO

Marca	Línea	Clase	Modelo	Cilindrada CC
TOYOTA	1190 COROLLA CROSS	5 CAMIONETA	2025	1798
VIN		Número de Motor		
9BRKZAAG0S0707241		2ZR-3B58829		

**VEHÍCULOS DIESEL**

AÑO MODELO	OPACIDAD (%)	DENSIDAD DE HUMO -K (m ⁻¹)
N/A	N/A	N/A

VEHÍCULOS A GASOLINA

AÑO MODELO	CO (%)	HC (ppm)
2025	0,8	160

REPRESENTANTE LEGAL

Fecha de la prueba por modelo:

AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA SAS

17751